

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diecinueve horas con diez minutos del día martes diez de enero de dos mil veintitrés, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Norma Isabel Jiménez López	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Alejandro Facio Martínez	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Óscar Ramírez Vásquez	Representante del Partido del Trabajo
Brayan Gerardo Vásquez Sagrero	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca
Fidel Moisés Martínez Salazar	Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó:
En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy jueves dos de febrero de dos mil veintitrés, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, por lo que procederé a pasar lista de asistencia. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes la totalidad de consejerías electorales incluyéndola a usted, así como siete representantes de partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General presente, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, buenas noches consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las diecinueve horas con diez minutos del día de hoy jueves dos de febrero de dos mil

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

veintitrés, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: -----

1. Aprobación, en su caso, del Plan Anual de Trabajo de la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. -----

2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-03/2023, por el que se designa a las personas titulares de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Capacitación Electoral; y de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes; así como de las Unidades Técnicas de Comunicación Social; Transparencia y Acceso a la Información; Jurídica y de lo Contencioso Electoral, y de Servicios de Informática y Documentación, del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Es la cuenta consejera presidenta. ----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con que ha dado cuenta la Secretaría (nadie solicita el uso de la voz). No habiendo quien haga uso de la voz le solicito a la secretaria que someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con gusto, presidenta, consejeras y consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano). Consejera presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Antes de dar cuenta del primer punto enlistado en el orden del día, pido su anuencia, consejera presidenta para consultar si se dispensa la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias, consejeras y consejeros electorales, les consulto si aprueban dispensar la lectura de los documentos circulados con antelación. De ser así, favor de manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Muchas gracias. Fue aprobada por unanimidad de votos la dispensa, que ha sido puesta a consideración. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Como primer punto del orden del día tenemos: **Aprobación, en su caso, del Plan Anual de Trabajo de la Contraloría General del Instituto Estatal**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. (anexo I). Es la cuenta consejera presidenta -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos; está a su consideración el plan anual de trabajo de la Contraloría General de este Instituto. Si no hay intervenciones, le solicito a la secretaría que tome la votación correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el plan anual de trabajo de la Contraloría General de este Instituto. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias, consejera presidenta le informo que el plan anual de trabajo de la Contraloría General de este Instituto, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Como segundo punto del orden del día tenemos: **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-03/2023, por el que se designa a las personas titulares de las Direcciones Ejecutivas de Organización y**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

Capacitación Electoral; y de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes; así como de las Unidades Técnicas de Comunicación Social; Transparencia y Acceso a la Información; Jurídica y de lo Contencioso Electoral, y de Servicios de Informática y Documentación, del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. (anexo II). Es la cuenta consejera presidenta ----- La secretaria Norma Isabel Jiménez López dio cuenta y sometió a votación la solicitud de excusa realizada por el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez, respecto la persona propuesta como titular de la Dirección de Organización y Capacitación Electoral, dicha excusa fue aprobada. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos; está a su consideración el proyecto de acuerdo referido. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias presidenta, buenas tardes a todas y todos antes que nada bueno resaltar la importancia de este procedimiento que tiene un contexto con bastante retraso de origen, no me voy a detener en explicar un poco esto pero pues ha sido un gran pendiente precisamente tener direcciones y unidades legalmente designadas, conforme al procedimiento que establece el Reglamento de Elecciones y bueno en primer término mencionar que en estas propuestas que se presentan la primera inquietud que manifiesto es que no se analizó la paridad, no se analizó la cuestión de paridad para la integración en específico de las direcciones ejecutivas creo que ahí hay un error de origen porque las propuestas pues son prácticamente para mayoría de hombres cuando pues anteriormente el instituto tenía legalmente designadas a tres directoras, había más allá de la paridad y bueno esto lo menciono porque pues considero que debió preverse en estas propuestas, por otra parte y dejando de lado esto adelanto que dentro de las propuestas presentadas considero que hay algunos perfiles que son idóneos para ocupar estos encargos estas direcciones y unidades, considero que es el caso de la licenciada Lorena Jiménez Ríos propuesta para dirigir la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral, así mismo de la licenciada Alejandra Reyes López para la Dirección Ejecutiva De Organización y Capacitación Electoral, también de Irving Arturo Robles Godina para la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Erick López González para la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, esto desde mi punto de vista después de atravesar este procedimiento pero también haciendo una revisión del desempeño de estas funciones, me voy a apartar en el caso de la unidad Técnica de Comunicación Social, desde mi punto de vista la persona propuesta no cumple un criterio imprescindible que es el de apego a los principios rectores de la función electoral, esto quedó de manifiesto con una serie de notas escritas en dos mil veintidós por la aún encargada de despacho, escritos para un medio de comunicación y donde se dio difusión a actividades relativas a la campaña de un entonces candidato a la gubernatura del estado por un partido político, me parece que esto claramente contraviene el principio de imparcialidad, no considero ético que quien se encargue de la comunicación del árbitro electoral también durante el mismo tiempo haya participado directamente en la difusión de actividades referentes a un partido y a un actor político, máxime cuando

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

estos hechos se realizaron en tiempos de campaña electoral, resalto que la información que esta noche menciono fue reconocida como cierta por la encargada de despacho de dicha unidad y puede ser revisada en la etapa de entrevistas, a esta situación sumo diversos retrasos y fallas en la difusión institucional que como presidente de la comisión de comunicación el año pasado pude percatarme y que en su momento hice de conocimiento verbal y también en otras ocasiones por oficio a la misma encargada de la unidad y a la secretaría ejecutiva, en otro orden y respecto a la propuesta de la Dirección de Partidos Políticos desde mi punto de vista, a partir de la evaluación realizada en este procedimiento, así como a la actuación observada durante el desempeño como encargado de despacho de dicha dirección, el perfil propuesto no es el idóneo para estar al frente de una dirección que requiere como necesarios y correctos mecanismos para garantizar el principio de certeza y la legalidad, sobre todo ante la proximidad de un proceso electoral desafiante en el que se elegirán diputaciones y concejalías estimando más de quince mil solicitudes de registro, recibir más de quince mil solicitudes de registro de candidaturas, por ello, considero que el órgano electoral debe de contar con perfiles de alto nivel y alto apego a los principios rectores de la función electoral, que además sepan conducir estos procesos con la mayor diligencia pero sobre todo con transparencia finalmente a las personas propuestas que resultaran designadas es importante que sepan que se deben a los principios rectores de la función electoral, que su designación no obedece a ningún favor, consideración o situación similar, sino a su desempeño y trayectoria así como a la evaluación en este procedimiento, también no es una carta abierta, deben de cumplir con profesionalismo el encargo y de manera institucional, no para una persona sino para el instituto para la ciudadanía y atendiendo a la naturaleza de un órgano electoral como lo es este instituto, que toma determinaciones de manera colegiada, sin duda, contar con direcciones y unidades legalmente designadas es importante para el funcionamiento de este instituto, frente a los retos que ya tenemos y que vamos a tener en este año, esta sería mi primera intervención y me reservo si hubiera alguna otra manifestación para la segunda ronda. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: yo quisiera hacer una intervención, el proyecto que está su consideración da cuenta del proceso de designación de titulares de áreas ejecutivas que se ha llevado a cabo en el instituto, el artículo veinticuatro del Reglamento de Elecciones y el 39, fracción sexta, de la LIPEEO, dan a la presidencia del instituto la potestad de proponer a las personas que formarán el cuerpo ejecutivo del instituto, siempre que estas cumplan con los requisitos que prevé la ley y el reglamento, posteriormente la Junta Local del INE nos brindó una capacitación, a la presidencia, consejerías electorales, para que desarrollemos el método entrevista STAR, conforme a los parámetros de objetividad y respeto que este método implica; el 29 de noviembre de 2022 ejecutamos la etapa de entrevistas la cual está disponible en la página de YouTube de este instituto y la etapa de valoración curricular de las cuales la totalidad de las personas propuestas resultaron con calificaciones aprobatorias, el 21 de enero de 2023 se remitió de manera económica a los consejeros y consejeras electorales la propuesta de proyecto de acuerdo del consejo general para aprobar la designación de titulares de áreas ejecutivas del IEEPCO de la cual se recibió la puntual observación de precisar el periodo

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

de designación, Alejandra Reyes Pérez propuesta como titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral, es licenciada en derecho y ha cursado una maestría en derecho constitucional, una maestría en derechos humanos, democracia y justicia constitucional, se desempeñó de manera destacada como coordinadora en la Dirección Ejecutiva de Sistema Normativos Indígenas cargo en el que realizó tareas de mediación, integración de los expedientes de los municipios que han realizado asambleas electivas e integrado documentación de los procesos electorales de los municipios que le han sido asignados, también ha sido consejera electoral y consejera presidenta de órganos desconcentrados de este instituto, el licenciado Freddie Aguilar Aguilar propuesto como titular de la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos Prerrogativas y Candidatos Independientes es licenciado en derecho y se ha desempeñado como encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes del instituto y coordinación de educación cívica del SPEN, de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del instituto como miembro del SPEN entre otros cargos que le suman once años de experiencia en la materia electoral, el éxito de los procesos electorales extraordinario y ordinario 2022, fueron posible al trabajo institucional de cada trabajador y trabajadora del instituto, incluido el de la Dirección de Partidos Políticos, éxito que a mi parecer amerita el reconocimiento indubitable de colaboración del licenciado Freddie Aguilar, la licenciada Evlin Marysol Hernández Aragón propuesta como titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social es licenciada en ciencias y técnicas de la comunicación y cursa actualmente un diplomado internacional en comunicación política estratégica impartido por la facultad latinoamericana de ciencias sociales FLACSO México, durante el último año se ha desempeñado como encargada de despacho de la Unidad Técnica De Comunicación Social en la caja ejecutado las estrategias de comunicación institucionales, diseñado la cobertura informativa, audiovisual y gráfica de los eventos del instituto y fue parte sustancial en la coordinación de los debates a la gubernatura del estado en el proceso electoral dos mil veintiuno dos mil veintidós, participación que es imposible invisibilizar junto con la de su equipo de trabajo; Erick López González propuesto como titular de la Unidad Técnica de Transparencia Acceso a la Información es licenciado en derecho y cuenta con más de 13 años de experiencia como funcionario público y poco más de siete años en la Unidad Técnica de Transparencia del instituto, área que se compone actualmente de dos personas, una de ellas Erick López situación que lo ha llevado a tener un amplio involucramiento en la mayoría de las actividades que desempeña esa unidad para cumplir con sus objetivos, las áreas del instituto reconocemos su trabajo porque es quien ha capacitado a todos y todas en los enlaces de transparencia del instituto para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia; la maestra Lorena Jiménez Ríos, propuesta como titular de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral es licenciada en derecho y ha cursado una maestría en derecho procesal penal y una maestría en derecho procesal laboral, durante el último año se desempeñó como encargada de despacho de la misma unidad, donde ha llevado a cabo estrategias exitosas para resarcir el rezago en la resolución de asuntos que son atribución de esa área y ha colaborado en el análisis jurídico de asuntos de diversas áreas del instituto Irving Arturo Robles Godina propuesto como titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

Documentación es licenciado en informática y maestro en tecnología de la información empresarial por la universidad Lasalle Oaxaca, cuenta con 18 años de experiencia en el instituto y durante el último año se desempeñó como encargado de despacho de la Unidad Técnica de Informática por lo que cuenta con experiencia en las actividades y tareas necesarias para cumplir con las atribuciones de esa unidad; todas las personas propuestas han hecho aportaciones al trabajo institucional, todas las personas propuestas cumplen con los requisitos legales y reglamentarios, todas las personas obtuvieron una calificación óptima en sus evaluaciones de entrevista y valoración curricular, las designaciones que están a su consideración permitirán dar continuidad al trabajo institucional de cara al proceso electoral 2023-2024, dejo a su consideración los perfiles señalados y, por supuesto, está discusión su idoneidad de manera respetuosa con las personas propuestas, en esa tarde realizaremos como consejo general un ejercicio de evaluación objetiva de perfiles de las personas propuestas para ocupar las direcciones y unidades en cumplimiento a la honorable responsabilidad jurídica que tenemos encomendada, hago un atento llamado para realizar nuestras valoraciones en un marco de respeto, tolerancia, imparcialidad, objetividad, pero sobre todo bajo los principios establecidos en el derecho humano fundamental que es la dignidad de las personas. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: gracias presidenta, muy buenas noches a todas y todos, pues sí en esta tarde estamos desarrollando la sesión de consejo general que tiene la finalidad primordial de realizar la designación o no de las personas que ha propuesto la presidenta para tres direcciones ejecutivas y cuatro unidades técnicas en el instituto, en ese sentido creo que lo primero con lo que se debió dar cuenta es con la declinación por parte del maestro Juan Pablo Morales quien apenas hace unas horas presentó un escrito en oficialía de partes según la cuenta que nos compartió la consejera presidenta en la cual pues declina esta intención, insisto eso fue apenas hace menos de 24 horas y lamento que no considerara pues continuar con este proceso de designación, porque este digamos en términos coloquiales se vuelve un cartucho quemado, no podría ocupar alguna encargaduría de despacho ni ser propuesto para alguna otra titularidad ya que pues esto además de vulnerar el procedimiento establecido pues sería una burla para el propio consejo general, en ese sentido creo que es lo primero con lo que se debió haber dado cuenta, además de por los perfiles de las personas que están siendo propuestas, también algo con lo que se debió iniciar en la intervención pues es referir el por qué nos encontramos hoy aquí, teníamos tres directoras ejecutivas, un director y personas ya designadas en las unidades técnicas y a la llegada de la consejera presidenta se vieron forzadas por ella en una sesión pública en las que se les denuncia, pues se vieron obligadas a renunciar, esto fue en diciembre de 2021 y a partir de entonces tenemos engadurías de despacho y como bien lo dice la consejera presidenta es su facultad proponer precisamente a las personas que han de ocupar estas titularidades y mi facultad como consejera electoral es votar por estas, por la designación o no de estas personas, para ello tengo que justificar el sentido de mi voto, efectivamente desarrollamos un procedimiento que ya hemos venido trabajando desde dos mil diecisiete en que me he incorporado al consejo general, junto con la consejera Enríquez Estrada y el consejero Almaraz Santibáñez, hemos participado en las designaciones de las

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

titularidades de la secretaría ejecutiva, direcciones ejecutivas, unidades técnicas, así como las integraciones de los consejos tanto distritales y municipales, órganos desconcentrados del instituto, bajo la misma metodología, si bien es cierto acudimos a las oficinas del INE acompañando a la consejera presidenta para que ella conociera la metodología STAR, nosotros ya la conocíamos, incluso así es como fuimos designados, bajo ese mismo procedimiento y lo que les decía pues es que tengo que justificar el sentido de mi voto, porque no es votar sí o no, por solicitud como lo ha hecho la consejera presidenta en este momento, hasta este momento, o tampoco es como bien lo dijo una cuestión con la intención de atentar en contra de la dignidad de las personas, es una amplia responsabilidad el emitir un voto a favor o en contra de las personas que serán designadas o no porque en el desarrollo de sus atribuciones, de sus tareas y de sus facultades pues me vuelve copartícipe el hecho de haber votado o no por ellas y por ellos, en ese sentido y tal como lo marca la normativa electoral a diferencia de algunos de mis colegas yo sí hago uso de esa facultad en el sentido de que motivo el sentido de mi voto, no voto a favor o voto en contra nada más porque sí, procuro siempre hacer el uso de la voz y esto es algo que en este momento de verdad precisamente no quisiera, ¿por qué? porque no voy a acompañar las designaciones y para ello voy a tener que decir algunas cuestiones que exhibe a las personas, pero no porque yo así lo quiera, sino porque ellos y ellas así lo hicieron, en ese sentido quiero manifestar que me aparto de la propuesta de designación de la persona que ocuparía la titularidad de la Dirección de Partidos Políticos Prerrogativas y Candidaturas Independientes, el licenciado Freddie Aguilar Aguilar, a lo largo de este año que ha estado en la encargaduría de despacho de la dirección pues constantemente hemos tenido como consejo general que estar batallando por los trabajos que se desarrollan en esa dirección, nada menos, y digo tengo que mencionarlo, yo no podría emitir un voto a favor para que ocupe esta titularidad una persona que no sabe medir la paridad, nos enfrentamos a esta situación en el registro de candidaturas a las elecciones extraordinarias, donde su argumento básicamente fue "no pasa nada, en lo global lo cumplen" y había ahí una regresión, si esto pasó en el registro de candidaturas de unos cuantos municipios, que nos podemos esperar en el proceso electoral que viene cuando se presentan más de veinte mil solicitudes y son aprobadas un poco más más de catorce mil registros de candidaturas, entonces me parece que de entrada en ese sentido yo no podría acompañar su postulación, pero no solo eso, como también lo refirió consejero Carrasco Sampedro en su intervención efectivamente este consejo general había designado de forma legal a tres directoras y a un director, tenemos actualmente designado a un director en la Dirección de Sistemas Normativos Indígenas y de las propuestas que se nos presentan pues teníamos dos hombres y una mujer, es decir, en el plano de direcciones pues no estábamos cumpliendo no se cumple mejor dicho la presidenta, en sus propuestas con el principio de paridad, porque tendríamos de ser designada únicamente a una mujer en el ejercicio del cargo, un cargo de dirección, de toma de decisiones por demás importante y a tres hombres en caso de ser designados, entonces a mí me parece además que como consejo general no podemos apartarnos de los principios que imponemos y que exigimos cumplir, por ejemplo a los partidos políticos, ¿cómo puedo yo decirle a un partido político cumple o no te doy el registro de tus

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

candidaturas porque no cumples con el principio de paridad, cuando en casa no lo estamos haciendo? entonces a mí me parece que eso sería una incongruencia y pues para exigir también hay que cumplir, en ese sentido es que al no haber paridad tampoco sería posible cumplir en este sentido con esta designación, por otra parte en cuanto a las unidades técnicas de cuatro que tenemos ya propuestas dos son mujeres y dos son hombres, aquí sí hubo una propuesta en clave de paridad, sin embargo, pues todavía tenemos otras unidades técnicas pendientes por designar, en las cuales también habría que estar atentas a que se cumpla con el principio de paridad en este sentido; por otra parte pues quiero manifestar que yo lamento que lleguemos a este punto sin conocer el abanico completo, en reiteradas ocasiones he solicitado que si ya estamos en esto vayamos de una vez con la propuesta para la designación de la secretaría ejecutiva, porque el área ejecutiva es una sola, es la columna vertebral del instituto, es un equipo que tiene que ser altamente especializado, altamente conocedor del área que en específico le corresponde desarrollar, porque si está propuesta una persona que tiene ciertas falencias en un área pero en otra de las áreas hay alguien que cumple con esas características y puede fortalecer pues podríamos tener una mayor amplitud, una mayor posibilidad de conocer cuál va a ser la dinámica de trabajo de cara al próximo proceso electoral, la propia presidenta nos había comentado que terminaríamos diciembre con la actual encargada de despacho y hacia enero pues estaría haciendo la propuesta de manera formal, estamos en febrero ya y pues esto lamentablemente no ha sucedido, tengo algunas otras cuestiones que referir, me reservo para una siguiente ronda. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: muchas gracias consejera presidenta, con su permiso, muy buenas noches a todas y a todos y a las personas que nos acompañan en la transmisión de esta sesión pública, en la que estamos analizando el procedimiento de designación de las personas que serían titulares de direcciones y unidades en el IEEPCO, este procedimiento ha sido un largo proceso, ha sido un proceso accidentado, que desde mi óptica y lo he dicho en no pocas ocasiones, en distintos espacios, pudo no ser si se hubiera privilegiado el diálogo por encima de prácticas unilaterales habría sido distinto y estoy segura que habríamos estado cumpliendo con lo que nos encarga el propio cargo que es propiciar el consenso como en los colegiados se hace y los consensos que también pasan por la lógica de los contrapesos, de los disensos, de los pesos, pues pasa forzosamente por el diálogo, sin el diálogo no es posible, este procedimiento es sustantivamente el que aplicamos el consejo general, yo tengo en honor de ser consejera electoral desde dos mil diecisiete y bueno hemos aplicado este procedimiento que está establecido en el Reglamento de Elecciones y que hemos realizado en el instituto en distintos momentos para designar titularidades, la metodología STAR a la que hizo referencia la consejera presidenta en su intervención, señaló que nos dieron un taller que la verdad es que fue ocioso, era innecesario el taller yo me sentí un poco incluso avergonzada, porque pues ya llevaba yo varios años utilizando esta metodología, pero bueno fuimos porque había que estar, y porque así funciona la institucionalidad, nos sentamos, escuchamos, estuvimos el gusto de escuchar a nuestra querida maestra Alejandra, compartirnos algunos detalles sobre la metodología STAR que es la metodología que utilizamos para el procedimiento de selección y designación de las personas integrantes de

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

los órganos desconcentrados del IEEPCO y adicionalmente es la misma que se utiliza para designarnos a las consejerías de los OPLES a nivel nacional, tuvimos ese proceso y bueno y avanzamos en este proceso que fue accidentado pero ya estamos aquí, en los antecedentes del proyecto no se habla sobre las razones por las cuales estamos en este escenario porque ya teníamos directoras, de cuatro direcciones teníamos tres directoras y en una situación atípica pues bueno al advertir que igual y no alcanzaban la mayoría calificada, pues prefirieron renunciar para salir por la puerta grande porque pues también ellas querían ser tratadas con dignidad, con objetividad, con seriedad y con respeto, ellas también tenían derecho a eso consejera presidenta, como usted nos está haciendo un llamado en esta sesión a que hagamos el análisis en el marco del respeto, pues bueno yo incluso en esa amarga sesión lloré en público y también publiqué en mi Twitter lo que me había lastimado mucho porque habíamos logrado que en las direcciones, en cuatro direcciones hubiera cuatro tres mujeres ocupando esos espacios de toma de decisiones, entonces bueno pues ya estamos aquí, yo insisto en que esto debimos haberlo antes de que se iniciara el procedimiento pues pudimos haberlo gestionado y platicado y estudiado estas posibilidades, sin embargo, no fue así y bueno estamos en sesión pública ahora hablando de este tema, yo adelanto mis disculpas para las personas y también mi reconocimiento a las personas que han sido postuladas para participar en este proceso, les deseo el mejor de los éxitos y en lo particular pues la verdad es que yo haré uso de la voz con mucha responsabilidad, como siempre lo he hecho, ahora que escucho que nos dicen que seamos objetivos, que seamos respetuosos de la dignidad humana, de las personas, que seamos serios, no me doy por aludida en virtud de que soy una persona que sea conducido así siempre, en el discurso y también en la actuación jurídica y he sido institucionalmente responsable y además políticamente cortés. En la propuesta original que sufrió modificaciones hace unas horas por la declinación del maestro Juan Pablo Morales de la que no se dio cuenta a través de la secretaría ejecutiva y debió haberse hecho, se advierte una composición contraria al principio constitucional de paridad en la propuesta que se nos hace y la paridad es un mandato, desde 2019 después de muchos años, después de muchas resistencias la paridad es en todo, no en un lugar y en otro sí, es en todo y se desdobra la paridad, para medirla es importante que sepamos hacerlo en sus dimensiones distintas, en la vertical, horizontal, paridad transversal y en el argot le llamamos la paridad total, paridad en todo y en todo significa eso, que es en todo, si no no es paridad, entonces en este caso, en el caso que nos ocupa en las propuestas de las direcciones específicamente, porque en las unidades la propuesta sí es paritaria, lo cual pues no celebro porque es lo que se tiene que hacer, que bueno que se está cumpliendo con esa parte, esta propuesta no solamente no responde a la paridad sino que hay una regresión, hay una regresión y eso me parece todavía más grave, les voy a decir por qué, además de ser inadmisible es contraria al principio de no regresividad, que es exigible, porque además este consejo general lo dejó establecido la no regresión en los lineamientos de paridad, entonces es un despropósito por decir lo menos, que habiendo logrado que de cuatro direcciones tres fueran ocupadas por mujeres, después del episodio de diciembre, pues hubiéramos tenido varones y a una mujer trans ocupando las encargadurías de despacho y pues había un logro que de pronto se vino abajo, y que ahora en la

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

oportunidad de corregirlo tampoco se hace y eso me preocupa y como se sabe y como lo he dicho y lo sostengo pues como feminista yo no podría caminar con una propuesta que es contraria a la paridad en posiciones directivas en las direcciones, en la bolsa podemos también desdoblar la paridad, pero hay que medir la paridad con precisión por eso existen medidas de paridad en presidencias, en secretarías, en las consejerías, en todos estos cargos, es por cargo, y es importante decirlo, además es mi deber decirlo para derribar de una buena vez por todas esta narrativa de que cuando tenemos un disenso estamos violentando o estamos atacando o estamos tratando de reventar algo, de ninguna manera, ese no es mi propósito, es mi deber ético e institucional votar en proyectos de esta naturaleza y ejercer mi encargo con integridad y responsabilidad, y desde luego con estricto apego a los principios de la función electoral, porque se trata nada menos que de una actuación jurídica que tiene consecuencias en la vida democrática de Oaxaca, y no es cosa menor, yo me tomo muy en serio este cargo, es un honor para mí y es de la más alta responsabilidad ser consejera electoral en Oaxaca; en este sentido después haber analizado con detenimiento las documentales, de haber visto nuevamente las entrevistas, y de haber revisado una y otra vez y además con la conciencia de que no estoy obligada a votar como alguien quiera, en específico es que "está perfecto y no tendrían como votar en contra" no, sí hay valoraciones y sí hay ponderaciones que se tienen que hacer a la luz del desempeño y yo voy a caminar con algunas propuestas de este proyecto de esta propuesta que realiza la consejera presidenta a este órgano colegiado y voy a adelantarla en esta primera intervención; caminaré a favor de la postulación de la maestra Alejandra Reyes Pérez que está propuesta para ocupar la titularidad de la Dirección Ejecutiva De Organización y Capacitación Electoral, caminaré a favor de la propuesta de Lorena Jiménez Ríos, que está propuesta para la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral, mi voto será a favor de Irving Arturo Robles Godina titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, de Erick López González como titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, quisiera seguir avanzando, pero la verdad es que me ha ganado el tiempo y voy a dejar en suspenso el resto este para la segunda ronda, muchas gracias presidenta.

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: muchas gracias consejera presidenta, muy buenas noches a todas las personas que nos están viendo a través de redes sociales y diversas plataformas digitales; yo quiero primero hacer un reconocimiento a todas las personas que fueron postuladas para diversos cargos en direcciones ejecutivas y en unidades técnicas, es una demostración también de exposición de su trayectoria y de su experiencia por lo cual mi reconocimiento para todas ellas y, por supuesto, resaltar que en este ejercicio se realizó apegado a la máxima publicidad, puesto que las entrevistas por primera vez desde que yo integro este órgano colegiado, se transmitieron vía redes sociales, con la invitación también de personal del Instituto Nacional Electoral, por lo cual me parece que vamos poco a poco avanzando, transparentando este ejercicio de designación de titulares de direcciones ejecutivas y de las unidades técnicas, lamento que el maestro Juan Pablo Morales haya declinado por razones personales y académicas el día de ayer, sin embargo, celebro que la maestra Rebeca Garza continúe al frente de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

y de Participación Ciudadana, con lo cual garantizamos que los trabajos de esta dirección sigan avanzando, ahora bien, respecto de las postulaciones yo quiero reconocer el trabajo y trayectoria de Alejandra Reyes quien ha demostrado una solución efectiva de problemas de conflictos durante dos procesos electorales en el sistema de partidos políticos y también como coordinadora en sistemas normativos indígenas, para ella un reconocimiento de su trabajo, de los conflictos y las adversidades en los que ha estado realizando el trabajo, por lo cual me parece que es conveniente ejercer mi voto a favor de su postulación; en el caso de la maestra Lorena Jiménez, quien tiene una trayectoria en materia electoral no solamente en este Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Oaxaca, sino también en el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, también considero que es un perfil idóneo dado que logró reorganizar, ajustar y finalmente lograr sacar el rezago o más que el rezago, la carga de trabajo que hubo para el proceso electoral 2021-2022, y del cual salió avante y además pues de recursos financieros materiales y humanos limitados con los que se ha estado trabajando ha logrado poner orden y sistematización en los trabajos de dicha unidad, por lo cual considero que mi voto será a favor; en el caso del maestro Irving Robles quien lleva ya casi un año como encargado de despacho de la Unidad Técnica de Informática, también considero que tiene el perfil tanto académico como en experiencia y que ya también adicionalmente lleva una trayectoria dentro del Instituto Estatal Electoral, en el caso de la maestra Evlin Marysol, lamentablemente, porque considero que su trayectoria y experiencia es brillante, es activa y es de mucho valor, lamentablemente, como bien lo señaló mi colega el maestro Alejandro Carrasco se generó una nota el 21 de mayo de dos mil veintidós, de cierto partido político, en el cual yo más que la nota que fue manifestada en un medio de comunicación MVS noticias, me parece lamentable que no haya realizado una correcta manifestación de su periodo, en el cual laboró en MVS noticias, la nota es del 21 de mayo de 2022, sin embargo, en su ficha curricular y en el dictamen del mismo señala que trabajó hasta el 2021 en dicho medio de comunicación, lo cual pues no coincide y me parece grave, que bajo el principio de transparencia y de objetividad pues no haya dado la fecha correcta y que, no lo sé si siguió trabajando durante todo el año dos mil veintidós en dicho medio de comunicación, pero el área de comunicación de este instituto requiere un tiempo completo, una dedicación completa para poder difundir y presentar la cara ante los medios de comunicación y no tener alguna incidencia dentro de esta actividad en el instituto, por lo cual no acompañaré su propuesta y finalmente del maestro Freddie Aguilar Aguilar quien lleva también ya casi un año en la encargaduría de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, sin duda también ya con una larga trayectoria dentro del Instituto Estatal Electoral en otras áreas como es sistemas normativos indígenas, me parece que también de la misma presidencia y educación cívica, considero que ha tenido una muy buena trayectoria, sin embargo, en el ejercicio de su encargaduría ha tenido diversos retrasos en la generación de información, en la integración de expedientes, en la pasada elección de gubernatura que dejarían un poquito de dudas para votar a su favor, considero que tiene experiencia dentro de la actividad del Instituto Estatal Electoral, sin embargo, el gran desafío como bien lo señalan mis colegas para la elección 2023-2024, que representa el próximo proceso

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

electoral, requiere de una pericia en la coordinación del personal, en la logística, en anticiparse a los desafíos a las etapas y las actividades de que conforman cada una de las etapas del proceso electoral, que no ha sido desde mi punto de vista comprobado, por lo cual no estaré acompañando esta postulación, quiero reconocer nuevamente el trabajo de todas y todos ellos que, sin duda, es valioso y por algo han sido postulados, sin embargo, me reservaré de estas dos últimas y finalmente señalar que esperemos en breve no dilatar también el proceso de designación de la unidad de igualdad de género y de la reciente creación de la unidad técnica de personas residentes en el exterior, para que pueda realizarse también bajo este mismo procedimiento, sin tanta dilación y finalmente también sin olvidar por supuesto la designación de la persona en la secretaría ejecutiva, es cuanto consejera presenta, muchas gracias. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca, José Manuel Luis Vera manifestó: muchas gracias consejera presidenta, muy buenas noches consejeros, consejeras, representaciones de los partidos políticos y público en general que sigue la transmisión de este consejo, escuchaba con atención los comentarios de las personas que me antecedieron en el uso de la voz, las cuales desde luego soy respetuoso pero en el caso de las propuestas que se ponen a consideración esta noche, en Nueva Alianza Oaxaca acompaña estas propuestas porque hemos revisado los documentos en el acuerdo sobre todo principalmente el acuerdo que se nos remitió acerca de la trayectoria, la experiencia que tienen las personas que han sido propuestas para ocupar estas direcciones y en ese sentido atendiendo al principio rector en materia electoral que es la objetividad pues nosotros acompañaríamos esas propuestas porque además de lo que se establece en el acuerdo también de manera directa y de manera personal e institucional conocemos de su experiencia, de su trayectoria, de la capacidad del desempeño, el compromiso que han tenido estas personas que han estado ya trabajando, hay que decirlo para que la ciudadanía sepa que son personas que ya están trabajando en el instituto no llegan ahorita de improvisación, son personas que se han puesto la camiseta, han sacado adelante el trabajo de este instituto ya de hace algún tiempo y entonces el día de hoy únicamente se hace la ratificación formal de ese esfuerzo y ese trabajo y ese compromiso que tienen con la democracia del estado, por esa razón es que nosotros acompañamos estas propuestas que me parecen idóneas, ya lo decía hace rato la consejera presidenta en su intervención, leía con más exhaustividad, profundidad la trayectoria de cada uno de ellos, que me parece que cumple de manera objetiva con lo que requieren esas áreas tan importantes para el instituto, así es que en ese sentido y atendiendo a este principio rector de objetividad pues acompañamos estas propuestas porque si bien es cierto se comenta en la mesa de que ha habido algunas fallas o algunas irregularidades en el actuar de algunas de las propuestas, pero no hay de alguna manera un expediente alguna resolución, alguna amonestación, por la cual nosotros de manera objetiva podamos opinar y decir sí no cumplieron con estos principios, hubo una irregularidad que afectó a la institución o al consejo, entonces me parece que se vuelve un tema subjetivo, un tema hasta personal y que no podemos nosotros calificar o señalar, porque entonces de manera objetiva pues tenemos este acuerdo, los documentos y con eso pues nosotros tenemos pues toda la legitimidad para acompañar y reconocer también desde luego ese

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

trabajo que han desempeñado estas personas al frente de estas áreas, que me parece insisto de manera importante, entonces en ese sentido pues Nueva Alianza Oaxaca da ese ese no voto no votamos, pero sí ese voto de confianza a favor de estas propuestas, por lo pronto es cuánto consejera presidenta, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: gracias consejera presidenta, solamente para finalizar con la postulación del licenciado Erick López quien ya tiene siete años de experiencia dentro del área de transparencia y por lo cual considero que como bien lo señaló en su intervención la consejera presidenta, son únicamente dos personas que realizan el trabajo en esa unidad, una de ellas es el licenciado Erick López por lo cual considero que ya ha demostrado que conoce y que se han cumplido con las obligaciones de transparencias del instituto con la carga de información, por lo cual también considero que el perfil es idóneo y adelanto que mi voto será a favor de esta propuesta, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: gracias consejera presidenta, todo proceso humano es un proceso subjetivo y el proceso de designación que hemos estado realizando lo hemos hecho al amparo de una serie de criterios que desarrolló el equipo de presidencia, que se sistematizaron, que ya veníamos usando en el pasado, pero desde luego los revisamos en mesas de consejo, analizamos juntas, juntos estos criterios y bueno insultaría cualquier inteligencia pensar que como tuvo una buena calificación en automático tiene que pasar lo otro, hay una línea delgada discutible entre la objetividad y la subjetividad, pero no vamos a tener tiempo para entrar esa discusión, sí me gustaría continuar con lo que estaba yo señalando, de ninguna manera es mi intención descalificar a nadie, no acostumbro a hacerlo, nunca lo he hecho, hay quienes sí y luego dicen que no, pero quiero concluir con el anuncio de mis votos, en este proyecto, las propuestas que realiza la consejera presidenta al consejo general para las titularidades, ya venía yo diciendo que camino con el proyecto excepto en dos casos específicos y que coinciden con las mismas razones con las que ha que ha compartido tanto mi colega la consejera Jessica Jasibe, como mi colega el consejero Alejandro Carrasco Sampedro y se trata de el caso de la propuesta del licenciado Freddie Aguilar Aguilar que está propuesto para ocupar la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos Prerrogativas y Candidaturas Independientes, en virtud de que a lo largo de este año y no es un asunto personal, pero pues estoy colocada aquí para votar y tengo que votar asegurándome de que los perfiles idóneos por los que yo vote, sean perfiles que fortalezcan al instituto, que tengamos direcciones fuertes, articuladas veloces, eficaces, ágiles, porque ante el panorama en el que estamos lo que necesitamos es la menor cantidad de equivocaciones posibles y desde mi perspectiva en el último año en el desempeño que ha realizado el licenciado Freddie Aguilar, sin demeritar sus aportaciones, he advertido que para ocupar este cargo no es un perfil idóneo, por lo cual mi voto para él esta postulación será en contra, por las mismas razones que compartió Jessica Jasibe la consejera electoral, advierto en el currículum de mi colega la comunicadora feminista Evlinn Marysol Hernández Aragón, no es una imprecisión porque le se le preguntó en la entrevista cuándo había concluido su encargo como reportera para MVS, y ahí en el currículum dice específicamente en la página de sus anexos, que fue en el número siete, página seis, corresponsal para

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

MVS, del 2018 al 2021 y en la entrevista le preguntamos si había concluido en el 2021 dijo que sí y después le preguntamos sobre las notas de dos mil veintidós, y bueno quedó claro, esto me deja preocupada desde luego porque hay una pues disonancia con el principio de imparcialidad, se ve afectado el principio de imparcialidad y tenemos que regir nuestra actuación conforme a los ejes rectores de la función electoral, por lo cual mi voto para esta postulación será en contra, eso no significa que yo invisibilice las aportaciones que ella y su equipo hicieron en el desarrollo de los debates, de la misma manera en que no permitiría que se invisibilizara el gran trabajo que hizo dirigiendo estos proyectos de debates, el consejero Alejandro Carrasco Sampedro y su servidora quienes, realizamos un trabajo íntegro, impecable, permanente, acompañando a la unidad de comunicación, en específico a Evlin recién llegada para acompañar y que salieran bien y exitoso, que no se invisibilice eso tampoco, ese no es el propósito, es cuanto hasta ahora, gracias consejera presidenta.

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: gracias presidenta, efectivamente como lo ha referido la consejera Enríquez Estrada para que quede claridad de que no es una cuestión mía o una cuestión personal, o una cuestión subjetiva, el tener buenas calificaciones en el proceso de selección no es garantía de designación, es incluso ya un criterio jurisdiccional que ha pronunciado reiteradamente desde el Tribunal Electoral Local hasta la propia Sala Superior en diferentes impugnaciones, incluso en nuestros procedimientos de selección se puede ver que no los mejores perfiles fueron los designados o, es decir, había personas con mejores calificaciones por decirlo de alguna manera en el proceso de designación, pero también a estos procesos de designación le atraviesan no solo el cumplimiento de requisitos, no es mecánico, ni es en automático, hay que ver si al cumplir con estos requisitos también garantiza cumplir con las habilidades que se requieren para el ejercicio adecuado y profesional del cargo, en ese sentido en otros procesos de designación me he permitido votar en contra de las propuestas que se han hecho en esos momentos, en dos ocasiones específicas en 2018, porque incluso hemos votado así algunas otras consejeras, es decir, no por el hecho de que las personas sean propuestas garantiza su designación, tienen que enfrentarse a ese procedimiento y al escrutinio que hace quienes integramos el consejo general, por ello, pues va mi reconocimiento a las personas que sí decidieron concluir con esta etapa, como refería, me quedé todavía con algunas cuestiones relacionadas con el desempeño en el ejercicio del cargo de la persona que se encuentra en la encargaduría de despacho de la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidaturas Independientes, no me arriesgaría yo a votar a favor por él como decía además de que no sabe medir la paridad, no nos garantizó la certeza en la integración de los expedientes, en el registro de candidaturas a la gubernatura, la sesión es pública puede ser consultable por quien quiera, no es una cuestión ahí que yo considero o decida arbitrariamente, o sea quedó en evidencia lo que sucedió en esa sesión, yo incluso me sorprendo cómo es que continuó en el ejercicio como encargado de despacho después de esos vergonzosos episodios y no solo esos, en el transcurso de las últimas semanas se han venido solicitando diferentes cosas, incluso por la presidenta de la comisión y pues nada más no hay una respuesta, entonces creo que eso dificultaría mucho los trabajos de cara al

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

proceso electoral que nos avecina, por otra parte coincido y lamento, digo coincidir o tener que verme en esta situación porque como les decía el hecho de justificar el sentido de mi voto pues va a ser poner en evidencia cuestiones, como el mentir en un currículum con la finalidad de postularse a un cargo y creo que eso es grave, porque como ya quedó dicho la aspirante o la propuesta mejor Evlin Aragón, pues mintió en su currículum, lo cual de por sí ya es grave, pero además esto vulnera los principios rectores de la materia electoral y contraviene la normativa interna del instituto como lo es el código de ética, entonces creo que también eso debió haberse revisado y yo insisto, el hecho de tener que llegar a este punto pues hace que tengamos que referir el por qué estamos votando en contra y me da más pena a mí que a las personas y lamento que la consejera presidenta les haya colocado en esta situación, porque si se hubiera trabajado de manera colegiada, previo a los consensos, tal vez ni siquiera hubieran llegado a tener que ser exhibidos de esta forma en esta sesión de consejo general, se me está agotando el tiempo, me reservo para una siguiente ronda, es cuánto. -----

En el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática, Jaime Álvarez Martínez manifestó: buenas noches presidenta, con su permiso, consejeras, consejeros, compañeros representantes, esta representación ve correcto este proceso de designación para titulares, ya casi un año que no se tienen titulares o encargadurías, pero se entiende, yo creo por el proceso que se llevó a cabo, el proceso ordinario de concejalías, de diputados, se pegó junto al extraordinario y luego culminamos con el de gobernador que fue un poquito complicado por todas las cuestiones y fenómenos naturales que se dio; creo y entiendo que por esa situación fue complicada la designación en ese momento, escuché con atención lo que se comenta de los compañeros, también leímos los currículos que nos hicieron llegar, efectivamente creo que son personas que al menos han tenido experiencia y han pasado el proceso, lo más complicado que se puede hacer, coincidimos con algunos y que son buenas propuestas con el profesionalismo y la responsabilidad que ya demostraron, si bien es cierto como se menciona hubo errores, yo creo que no fueron las únicas áreas que se equivocaron, también hubo otras áreas que tuvieron ciertos problemas, ciertas situaciones, complejidades del mismo proceso y que se hicieron en su momento sabedores en este consejo, pero yo creo que también es muy importante señalar que se subsanaron todos esos errores, de alguna manera también es importante por la responsabilidad de cada uno que tiene, que se subsanó y el proceso salió adelante, entonces creo que también esa parte se tiene que reconocer en este momento; lamentamos también que el maestro Juan Pablo haya declinado, son motivos personales, yo creo que es válido para cada quien, pero esta representación ve grato lo que se está haciendo, lo que se está intentando, quedan dos unidades pendientes, la secretaría como mencionaban y yo creo que también es importante entrar en ese proceso, escuché y yo creo como comentó la consejera Nayma, pues hay diferencias, hay ciertas cuestiones, yo creo que el diálogo y el consenso como mencionó son muy importantes para llegar a cabo a un buen puerto, estamos a meses de iniciar el nuevo proceso electoral y yo creo que es interés de todos los que están en esta mesa que llegue un instituto fortalecido, que sea el hecho y la responsabilidad profesional, que todos sabemos en esta mesa que gente muy profesional, con mucha capacidad, todos los consejeros, todos los que

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

están acá y todos los del instituto también y yo creo que hay que anteponer todas las diferencias y los disensos, sobre los consensos y la responsabilidad que se tiene, ya viene el proceso y yo creo que debemos dejar el protagonismo y pensar en la institucionalidad para que demos certeza, no nada más entre nosotros, sino allá afuera para toda la gente que ve y confía en el órgano al que lleva el arbitraje de todos los procesos electorales, es cuánto. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Edwin Vásquez Nazario manifestó: gracias presidenta, buenas noches consejeras, consejeros electorales, compañeros representantes de partidos, pues yo puedo observar, me preocupa el hecho de que a un año de distancia cuando se tocaban este tipo de cosas y de las demás situaciones que ha vivido al interior este consejo, celebré en su momento cuando llegó el maestro el mago Merlín, porque verdaderamente le dio orden y discúlpennme si ofendo, le dio orden al consejo general, ha sido notorio la diferencia que ha existido, pero insistiré como me he pronunciado siempre, en que tienen una alta responsabilidad como consejeras y consejeros electorales, yo creo que en este proyecto puedo observar de los nombres con el respeto a todos y cada uno de ellos, mujeres y hombres, con la capacidad que puedan tener para poder asumir el cargo y con el respeto y la responsabilidad que tiene usted primera presidenta, en proponer y después este consejo en poder aprobar, en las personas que ustedes consideran que van a llevar a buen puerto a este órgano electoral, no solamente a un proceso, porque este órgano electoral vive un día a día y el proceso electoral tenemos ya en puerta y se necesitan iniciar trabajos y se necesita tener la certeza de a quien tocamos, a quien solicitamos, la certeza de ver un órgano electoral integrado de manera correcta, yo no quiero ver nuevamente aunque respeté, celebre y reconocí la intervención y la estancia del encargado de despacho Merlín, no quiero ver nuevamente a una persona que venga a poner orden, pareciera que no se tiene la oportunidad de sentarse, de dialogar, de generar los consensos debidos para que esto pase, he manifestado en otras sesiones que hay una ciudadanía afuera que nos ve con ojos críticos, que necesitamos, necesita este consejo porque somos parte, ver que cada una de sus determinaciones se realizan en principio con apego a la ley, con el respeto a las normas aplicables en materia electoral, pero sobre todo que exista un consenso debido en cada una de sus determinaciones, tienen el derecho a manifestar lo que cada uno considere cierto y se respeta, pero tienen también la obligación de velar por el buen funcionamiento de cada uno de los órganos de este instituto, yo lo veo como un gran engrane dentro de un gran motor, que si alguno de los dientes le falla vendrá nuevamente alguien del INE, decir pareciera que no se ponen de acuerdo, porque no quiero utilizar otras palabras y sigan esta directriz o se tiene que hacer de tal o cual manera, yo creo que ya es tiempo de que aunque moleste, aunque incomode, siéntense, dialoguen, acuerden y nosotros celebraremos tengan por seguro, porque es la responsabilidad total de ustedes como consejo, tengan por seguro que respetaremos las propuestas que presenten en este consejo general, insisto, yo espero que se tomen el tiempo debido, no veo que este acuerdo camine de buena manera, no lo veo, ojalá y me equivoque al término de esta sesión, muchas gracias presidenta. -----

En el uso de la voz el representante del Partido del Trabajo, Óscar Ramírez Vásquez manifestó: muchísimas gracias consejera presidenta,

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

consejeras electorales, consejeros electorales, compañeros representantes de los partidos políticos, acudo a la sesión emocionado o acudí a la sesión emocionado de ver perfiles que conocemos, ya lo han manifestado varios compañeros míos, antecedieron al uso de la voz, por los perfiles que se presentan en el acuerdo, para quienes nos dedicamos a la materia electoral de hace muchos años es indudable, casi imposible no conocernos, reconocemos las trayectorias de varios de ellos, me referiré en específico al funcionario Irving Robles, a Juan Pablo Morales, a Freddie Aguilar, a quienes desde más de diez años en el Instituto Electoral de Oaxaca, han tenido la capacidad y la experiencia y su profesionalismo para estar en donde se encuentran el día de hoy, lamento escuchar ya los comentarios que se han vertido sobre ellos, ocuparme y preocuparme consejeras electorales, consejeros electorales, porque se sigue sin cuidar la congruencia en los acuerdos que emite este instituto, no porque sean compañeros y conocidos míos pudiera también hacer la observación completa a favor, sino también soy parte de este órgano electoral, la representación sí ve con especial delicadeza que los comentarios que si existen y fueron y son verdaderos, que han hecho llas consejeras y consejeros pues deberían plasmarlos en el cuerpo de este acuerdo, porque de lo contrario seguirían estando como subjetividades, si no se han demostrado en los llamados a la atención que se han manifestado, como la tardanza, la dilación e incluso la obstaculización en ciertas tareas electorales, sí me gustaría que igual, hasta en un engrose pudieran esto demostrarse, sino bueno pues queda abierto a los compañeros postulantes, candidatos, pues sus conciliaciones correspondientes, hago parte de la intervención del compañero representante del Partido Revolucionario Institucional, desafortunadamente no se ve que llegue a buen puerto esta sesión, que tendrán que reelaborarse los perfiles, esperaría que esta ocasión o la siguiente ocasión pudiéramos llegar a una sesión en donde sí se califiquen positivamente los perfiles que se han de poner a consideración en el futuro, sería hasta el momento la intervención consejera, consejeros. -----

En el uso de la voz el representante del Partido MORENA, Brayan Gerardo Vásquez Sagrero manifestó: gracias señora presidenta, únicamente mi intervención será breve, creo que no es propio o adecuado pronunciarme sobre los perfiles aquí propuestos, el interés como instituto político es que este OPLE se quede debidamente integrado con miras al siguiente proceso electoral, creo que nos interesa a todos los partidos políticos, rescato las intervenciones de mis compañeros que me precedieron, pero es el principal interés que puedan ponerse de acuerdo lo más pronto posible, para que lleguemos al próximo proceso electoral debidamente integrados y poder hacer la mejor actuación posible, gracias presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: muchas gracias, muy buenas noches, yo la verdad es que no pensaba hacer uso de la voz, porque pues estamos en una posición no se mis colegas pero en una posición bien complicada y bien delicada, que era completamente evitable, totalmente evitable en todos los sentidos, ya se han vertido aquí pues las posiciones de varias de mis colegas y me parece que lo que también denota y se ha notado en este último tiempo pasa por la falta de oficio político y con oficio político me refiero a que quien conduce este barco, pues tendría que convocarnos en los tiempos, en las mejores condiciones y por eso también mis colegas han insistido pues en las mesas previas, por qué

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

pues porque nos evita este tipo de situaciones otra vez, entonces a mí me gustaría enfocarme que no es un cheque en blanco para las personas que se queden y me parece algo muy importante que nos ha acarreado en este año pues, es que quienes están en las encargadurías de despacho no recibieron su carpeta como recibimos las y los consejeros, no sé si todos, pero en mi caso recibí una carpeta con las normativa y los reglamentos de la materia electoral, esto qué implica que pues que las personas que están a cargo conocen la normativa y entonces pueden actuar pues en este marco y cuando se les ofrece actuar fuera del marco o se ocurre por azares pues puedan decir no porque aquí dice que no puedo hacerlo, entonces creo que solicitaría a la presidencia que a las personas que se queden o que logren la mayoría calificada se les entregue esta carpeta, es muy importante porque sienta precedente de lo que sí pueden hacer, segundo, en algún momento también se expresó que las preguntas realizadas bajo la metodología STAR no eran adecuadas, no se adecuaban al manual, sin embargo, justo la metodología te permite abrir otras preguntas y ustedes pueden ver las entrevistas en YouTube y mis preguntas se centraron en la diversidad cultural y lingüística, y a mí me parecía muy lamentable que las personas que estuvieran postulando a un cargo en el instituto, en un estado en donde tenemos una amplia diversidad lingüística, ni siquiera pudiéramos mencionar algunas lenguas que se hablan en el estado, eso sí me parece muy triste y muy lamentable, otra cosa y con esto también estoy hablando de las fallas y las debilidades que tenemos como instituto es que el personal, pues las encargadurías de despacho o las direcciones y las unidades técnicas, las personas titulares están al servicio de la ciudadanía y al servicio del instituto, no al servicio de consejerías particulares, eso tiene que quedar muy claro porque yo lo manifesté varias veces incluso en mi tuit coloqué búsquenme en la foto, y no porque quiera ser protagonista y hago uso de la voz porque se dijo dejémonos de protagonismos, no obstante se nos ha anulado, ustedes si hacen análisis de discurso y análisis de escenas fotográficas pueden observar la desaparición de ciertas personas en la comunicación institucional y todo lo que está y lo que no está comunica, entonces a las personas que se queden colaboran para un colegiado, de las personas que no se queden pues tiene que ver, tienen una experiencia y una trayectoria invaluable, pero no para este cargo, entonces me parece que también eso es importante, y también comarto en que a veces quedamos en los cargos quienes menor puntuación tenemos, o un menor oficio tenemos, pero hay otro tipo de ponderaciones y esas ponderaciones también son importantes, no son subjetivas, aquí ya se ha vertido cuáles han sido las motivaciones, cuáles han sido las causas, no voy a agotar mi tiempo en repetirlas, y yo sí pediría un engrose en términos de que no tenemos justificadas la existencia de estas vacantes, o la existencia de las encargadurías de despacho y si no se quiere colocar el penoso escenario de diciembre, se puede colocar pues el tema de los sesenta días en donde un consejero, consejera, solicita pues la ratificación entonces creo que eso es importante, también para dignidad de todas las personas. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: gracias consejera presidenta, yo he anunciado en qué sentido irán mis votos pero no quiero perder la oportunidad de agradecerle a la licenciada Ixchel Melissa Guzmán Gómez su trabajo en la Unidad Técnica de Transferencia y Acceso a la Información, no quiero dejar de hacerlo, así como

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

no dejo de reconocer y agradecer todo el tiempo a todas las personas que hacen posible que el IEEPCO saque la chamba, cumpla con sus tareas y cumpla pues cabalmente con lo que le toca hacer en el cotidiano dentro y fuera del proceso electoral, me parece importante, yo tenía señalado en el proyecto de acuerdo, en la parte de los antecedentes justamente la falta de un antecedente, que a mí me parece sustantivo, del numeral quinto, la fracción quinta de los antecedentes del proyecto en la página dos, se dice que el doce de noviembre de 2021, la presidenta del consejo expidió los nombramientos de personas encargadas de despacho a la unidad de comunicación social y a la de tecnologías e informática, y en el sexto también dice que expide las encargadurías de despacho, a mí me parece muy importante, porque es lo decente y además no olvidemos que las cosas hay que hacer lo correcto, por las razones correctas, en estos antecedentes coincido con la consejera Hipólito, debe aparecer por qué se entregaron estos nombramientos a las encargadurías de despacho, qué fue lo que sucedió, y sí solicitaría yo que se hiciera un engrose suscribo la propuesta de la consejera Hipólito para que se engrose y aparezca; respecto de las tareas de este instituto, pues bueno también tenemos que tener claro que un proyecto no vaya por unanimidad no significa que estemos en problemas o que haya que venir a hablarle a alguien que venga a poner orden, sí coincido en muy buena medida con muchas cosas que se han dicho en la mesa, pero a ver, es un órgano colegiado, somos siete personas y votamos y fundamentamos y argumentamos de manera distinta y justamente en eso consiste el proceso de deliberación, cuando deliberas en un órgano colegiado la riqueza y las propuestas son diversas y distintas, muchas coinciden muchas veces no coinciden eso no significa que tengamos el propósito de dañar a alguien o de afectar a alguien o de violentar absolutamente a nadie, yo quiero derribar de una buena vez por todas esa práctica y esa lógica porque no va por ahí, es cuánto consejera presidenta, gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: gracias presidenta, pues únicamente para referir a las personas que sean designadas, reconocer su esfuerzo, felicidades por su designación, recomendarles que se preparen, que se apeguen siempre a los principios rectores de la materia, que se apeguen al trabajo institucional, evitando prácticas serviles y no colaborando con las prácticas virreinales, no se deben a la consejera presidenta que las propuso, ni a este consejo general que vote por ustedes, se deben al instituto, son empleados del instituto y se deben a la ciudadanía, en ese sentido también ya para finalizar, quiero referir que pues me quedo atenta a la continuación de este procedimiento a la brevedad, toda vez que tenemos encargadurías de despacho que han agotado el año que les corresponde, conforme al reglamento de elecciones y así mismo pues concluir con el proceso de designación en el resto de las unidades, en la secretaría ejecutiva, y en las áreas sean direcciones o unidades que no alcancen en este momento la mayoría calificada de los votos, en ese sentido pues es que concluyo mi participación, en esta intervención de esta sesión, es cuánto. -----

En el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática, Jaime Álvarez Martínez manifestó: buenas noches, gracias pues igual yo creo que unirme a lo que comentan los consejeros, pues éxito las personas que se han designadas y como mencionan yo creo que siempre institucionales, un voto de confianza para ellos en su desempeño por parte de

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

esta representación, pero siempre estaremos vigilantes de todo su desempeño y todas sus funciones; yo espero así como en esta ocasión que se están proponiendo personas que integran el instituto, yo espero y confío que va a ser así y que se consideren los perfiles, los tiempos, la responsabilidades, el profesionalismo de muchas personas que integran a este instituto, muchos que integran el Servicio Profesional Electoral Nacional con gran experiencia y espero se tomen en cuenta a todos, es cuánto. -----

En el uso de la voz el representante del Partido del Trabajo, Óscar Ramírez Vásquez manifestó: gracias y para complementar la participación de esta representación, no resta más que señalar que la persona designada a la unidad jurídica, esta representación promovió un procedimiento, entonces ya que he escuchado que les desean a todos éxito y entrega de manuales de compromisos de trabajo yo le recomendaría a la persona que vaya a ser designada la celeridad y el profesionalismo que requiere esa área en específico, y bueno pues no quedarme sin mencionar que a la sesión de diciembre de los últimos días de diciembre fue entregado el reconocimiento al mejor calificado del Sistema Nacional Electoral y hoy es pues lamentablemente eliminado en esta etapa de designación, habría que mirar esas etapas, como yo insisto en el acuerdo correspondiente, muchas gracias.-

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: bueno, como última intervención quisiera comentar que dentro del acuerdo no se propuso a la dirección de educación cívica, como lo comentaron las consejeras, el día de ayer a las cinco de la tarde el maestro Juan Pablo Morales presentó su declinación a seguir participando en este proceso, posteriormente yo hablé con el licenciado Juan Pablo Morales y él lo hizo para que se proponga una mujer en esa área, no se está haciendo ningún movimiento estratégico, yo reconozco la integridad, el profesionalismo del maestro Juan Pablo Morales, es un reconocido académico en el estado de Oaxaca y no se está haciendo tal cosa, fueron razones personales y su compromiso con la igualdad lo cual lo llevaron a él a declinar a ser postulado, muchas gracias, si no hay más intervención le solicito a la secretaría someta votación la propuesta de engrose de la consejera Zaira Hipólito y a la cual se suscribió la consejera Nayma Enríquez. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la propuesta de engrose de la consejera Zaira Hipólito y a la cual se suscribió la consejera Nayma Enríquez, respecto de agregar en los antecedentes lo relativo al nombramiento de las encargadurías de despacho.

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a reserva de que la consejera Hipólito, que es la autora de la propuesta lo diga con mejores palabras, yo suscribí la propuesta de que el engrosa consista en colocar en los antecedentes las razones por las cuales salieron quienes estaban designadas legalmente en el cargo y enseguida los que están apareciendo aquí ahora, es decir, porque se entregaron encargadurías de despacho a las personas que aparecen en las fracciones quinta y sexta, eso entendí que propuso la consejera Hipólito y es a lo que yo suscribo, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la propuesta de engrose de la consejera Zaira Hipólito y a la cual

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

se suscribió la consejera Nayma Enríquez, respecto de agregar en los antecedentes, fracción quinta del proyecto lo relativo a las razones que dieron el nombramiento de las encargadurías de despacho actuales. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: con la propuesta. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich, a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias, consejera presidenta le informo que la propuesta ya referida ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, ahora someta a votación el proyecto de acuerdo correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-03/2023, como ya fue referido. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. Si es de aprobarse la designación de la ciudadana Alejandra Reyes Pérez como titular de Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral de este Instituto, con la excusa del consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. Consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

- En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó:** consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----
- En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** a favor. -----
- En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó:** consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----
- En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** a favor-----
- En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó:** consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----
- En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** a favor. -----
- En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó:** consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----
- En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Lhen gich. -----
- En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó:** consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----
- En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** a favor. -----
- En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó:** consejera presidenta le informo que la designación de la ciudadana Alejandra Reyes Pérez ha sido aprobada por unanimidad de votos, con la excusa del consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez. -----
- En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó:** consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la designación del ciudadano Freddie Aguilar Aguilar como titular de Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes de este Instituto, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----
- En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó:** a favor. -----
- En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó:** consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----
- En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** en contra. -----
- En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó:** consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----
- En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** en contra. -----
- En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó:** consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----
- En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** en contra -----
- En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó:** consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----
- En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** en contra. -----

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Ti rhaz lachha, en contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta le informo que la designación del ciudadano Freddie Aguilar Aguilar no ha sido aprobada por mayoría de votos. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la designación de la ciudadana Evlin Marysol Hernández Aragón como titular de Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: en contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: en contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: en contra -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: en contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Ti rhaz lachha, en contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta le informo que la designación de la ciudadana Evlin Marysol Hernández Aragón no ha sido aprobada por mayoría de votos. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la designación del ciudadano Erick López González como titular

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

de Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta le informo que la designación del ciudadano Erick López González como titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la designación de la ciudadana Lorena Jiménez Ríos como titular de Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral de este Instituto, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta le informo que la designación de la ciudadano Lorena Jiménez Ríos como titular de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la designación del ciudadano Irving Arturo Robles Godina como titular de Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación de este Instituto, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DE
2023.

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta le informo que la designación del ciudadano Irving Arturo Robles Godina como titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: consejera presidenta, le informo que se agotaron los puntos enlistados en el orden del día. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día, siendo las veinte horas con cincuenta minutos del día de hoy jueves dos de febrero de dos mil veintitrés, clausuro la presente sesión extraordinaria urgente, que tengan todas y todos ustedes muy buenas noches. -----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha dos de febrero de dos mil veintitrés, constando de veintisiete fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por dos anexos, correspondientes al Plan Anual de Trabajo de la Contraloría General de este Instituto, y al acuerdo del Consejo General IEEPCO-CG-03/2023. -----

DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

E.D. DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA

ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ

ALEJANDRA SILVA SORIANO